



# CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

San José, Costa Rica, 20 mayo de 2019

## BOLETÍN DE PRENSA

### **La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) participó de la 67 reunión del Comité de Estudios Jurídicos (CEJ), realizada en San Salvador:**



Los días 16 y 17 de mayo de 2019 se realizó en la sede del Banco Central de Reserva de El Salvador, en San Salvador, la 67 Reunión del Comité de Estudios Jurídicos del CMCA. Como órgano de consulta del Consejo, regulado en el artículo 34 del Acuerdo Monetario Centroamericano, este Comité está formado por los Asesores legales de los seis bancos centrales, y estudia y recomienda al CMCA sobre los asuntos de carácter jurídico relativos a la integración centroamericana.

Participaron el Lic. Iván Villalobos Valerín, del Banco Central de Costa Rica, quien presidió; la Licda. Laura Ayala de Flores, del Banco Central de Reserva de El Salvador; la Licda. Beatriz Ordoñez de Leal, del Banco de Guatemala; la Licda. Edith Yannette Urbina, del Banco Central de Honduras, la Licda. Ruth Elizabeth Rojas Mercado, del Banco Central de Nicaragua y la Licda. Rocío Paulino Burgos, del Banco Central de la República Dominicana. Por la SECMCA, participaron el licenciado Domingo Javier González Hidalgo, Secretario Ejecutivo y el señor Luis Ricardo Rodríguez Vargas, Asesor Jurídico de la SECMCA y coordinador del Comité. La actividad fue inaugurada por el señor Presidente del BCRES, Dr. Oscar Cabrera.

Durante la reunión, los miembros del Comité hicieron un repaso por temas de derecho comunitario centroamericano e integración regional, haciendo un análisis de las competencias y objetivos del Consejo Monetario definidos en los artículos 19 y 47 del Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, y analizando también del contenido del Acuerdo Monetario Centroamericano, emitido en 1999, a la luz del Protocolo y también de los objetivos actuales de los bancos centrales miembros, contenidos en sus cartas orgánicas. En ese sentido, observaron la necesidad de tener en consideración el contenido del Protocolo durante el proceso de reflexión y de definición del Plan estratégico institucional, así como la oportunidad de revisar el Acuerdo Monetario para fortalecer y actualizar sus disposiciones.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO



# CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Además, los participantes intercambiaron información actualizada sobre novedades legislativas relevantes en los países miembros, y recibieron una relevante exposición acerca del impacto de las FINTECH en los sistemas financieros, a cargo del señor Otto Boris Rodríguez, Jefe del Departamento de Desarrollo del Sistema Financiero del Banco Central de Reserva de El Salvador, con amplia experiencia en el tema.